


- - - EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2017, EN PUNTO DE LAS 08:00 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2015-2018 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN **ORDINARIA** EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
  - 2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
  - 3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
  - 4.- PROPUESTA ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2018.
  - 5.- RATIFICACIÓN DE ACTA I DE FECHA DE 21 DE OCTUBRE 2015, ACTA II DE FECHA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y ACTA IV DE FECHA 14 DE JULIO DE 2017 DE LA COMISIÓN DE FIESTAS DE CARNAVAL.
  - 6.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL A CONTRATAR LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN DE ESTUDIO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL NECESARIO PARA NUESTRO VERTEDERO MUNICIPAL
  - 7.-SOLICITUD DE SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO Y CAMBIO DE SEDE POR ESTA OCASIÓN CON MOTIVO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.
  - 8.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADQUISICIÓN DE CARPETAS MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES EMPRESAS.
  - 9.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA FACULTAR A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA FIRMAR CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA REFERENTE A LA RECEPCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE TEOCALTITAN.
  - 10.-SOLICITUD DE PRÉSTAMO POR PARTE DE LA ARQUEÓLOGA MARISOL DEL CARMEN MONTEJANO ESQUIVIAS.
- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.  
PRESIDENTE MUNICIPAL. C. GUADALUPE ROMO ROMO  
PRESENTE.  
SÍNDICO C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.  
PRESENTE  
REGIDOR C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.  
PRESENTE.



REGIDOR C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO  
AUSENTE.  
REGIDOR C. MONICO ALCALA REYNOSO  
PRESENTE.  
REGIDOR C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.  
PRESENTE.  
REGIDOR C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ.  
PRESENTE.  
REGIDOR C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO  
PRESENTE.  
REGIDOR MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ  
PRESENTE.  
REGIDOR MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.  
PRESENTE.  
REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.  
PRESENTE.

---- VISTO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

## 2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

----EN EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO GENERAL LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIÉRREZ SOLICITA AL PLENO LA INCORPORACIÓN DE TRES PUNTOS MÁS EN VIRTUD DE HABERSE PRESENTADO CON POSTERIORIDAD A LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y LOS MISMOS SE CONSIDERAN CON CARÁCTER DE URGENCIA, SIENDO ESTOS, EN PRIMER LUGAR LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADQUISICIÓN DE CARPETAS MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES EMPRESAS, EN SEGUNDO LUGAR LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA FACULTAR A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA FIRMAR CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA REFERENTE A LA RECEPCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE TEOCALTITAN Y EN TERCER Y ÚLTIMO LUGAR SE HACE LA SOLICITUD DE PRÉSTAMO POR PARTE DE LA ARQUEÓLOGA MARISOL DEL CARMEN MONTEJANO ESQUIVIAS, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR LA PROPUESTA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA Y LA INCORPORACIÓN DE LOS TRES PUNTOS ANTES AQUÍ DESCRITOS.

## 3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

----SE SOMETE A VOTACIÓN LA OMISIÓN DE LA LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR UNA VEZ QUE YA FUE SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE EN ELLA INTERVINIERON, EL CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR LA OMISIÓN DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR UNA VEZ QUE YA FUE SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE EN ELLA INTERVINIERON.

## 4.- PROPUESTA ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS 2018.

----DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO EN SU ARTÍCULO 37, FRACCIÓN I; SE PRESENTA AL AYUNTAMIENTO LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN DEL EJERCICIO



AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LVII



Página 3 de 7

FISCAL 2018. SE EFECTÚA UNA REVISIÓN MINUCIOSA DE CADA UNO DE LOS RENGLONES HACIÉNDOSE LAS ADECUACIONES PERTINENTES. EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL P.T JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, INFORMA AL PLENO QUE SE TOMA COMO REFERENCIA LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, INCREMENTÁNDOSE LOS IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS EN GENERAL EN UN 5% CON RELACIÓN A LOS ESTABLECIDOS PARA EL AÑO 2017. CABE MENCIONAR QUE LA INFLACIÓN SE ENCUENTRA AL 6.2% EN LA ACTUALIDAD POR ELLO CONSIDERAMOS QUE EL 5% ES UNA MEDIDA RESPONSABLE Y BENÉVOLA A LA CIUDADANÍA.

PROPUESTAS QUE QUEDARAN ASENTADAS EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS QUE SE ACOMPAÑAN A LA MODIFICACIÓN DE LA LEY EN COMENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO INFORMA QUE LA CEA SUGIERE HASTA UN 24% DE INCREMENTO EN EL SERVICIO DE AGUA LO QUE NUESTRA ADMINISTRACIÓN CONSIDERA UN AUMENTO EXCESIVO, LO QUE AFECTARÍA LA ECONOMÍA DE LOS JALOSTOTITLENSES RESPONSABLES Y HARÍA QUE LOS MOROSOS TENGAN UN PRETEXTO MAS PARA NO PAGAR SUS OBLIGACIONES. SE ABRE LA ETAPA DE DISCUSIÓN DE ESTE PUNTO EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS DE LOS REGIDORES TODOS Y CADA UNO DE ELLOS REFERENTES AL AUMENTO DE TARIFAS.

ANALIZADO EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR.

REMITIÉNDOSE AL EJECUTIVO MUNICIPAL PARA QUE SE ENVIÉ LA INICIATIVA APROBADA AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA SU REVISIÓN, APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN.

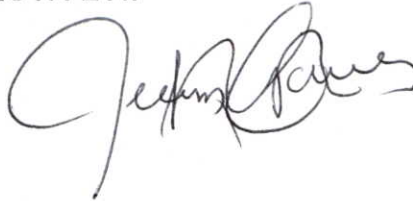
**5.- RATIFICACIÓN DE ACTA I DE FECHA DE 21 DE OCTUBRE 2015, ACTA II DE FECHA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y ACTA IV DE FECHA 14 DE JULIO DE 2017 DE LA COMISIÓN DE FIESTAS DE CARNAVAL.**

-----EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIÉRREZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE RATIFICAR LAS ACTAS REALIZADAS POR LA COMISIÓN DE FIESTAS DE CARNAVAL, ESTA COMISIÓN SE CONFORMO DE ACUERDO A LA INSTRUCCIÓN QUE GIRARA ESTE MISMO AYUNTAMIENTO Y DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN ANTES MENCIONADA. EN FECHA DE 15 DE OCTUBRE DE 2015 EN SU ACTA NUMERO III, PUNTO 04 SE FACULTABA EN PLENITUD A LA COMISIÓN DE FIESTAS DE CARNAVAL PARA QUE SE ENTENDIERA EN SU TOTALIDAD EN LO REFERENTE A LAS FIESTAS DE CARNAVAL.

EN LAS ACTAS NUMERO I, III Y IV EN ESENCIA SE MANIFIESTA LA CONFORMACIÓN ASÍ COMO LA RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE LA CONFORMAN MENCIONANDO TAMBIÉN DE ACUERDO A LA LEGALIDAD EL COORDINADOR ASÍ COMO EL SECRETARIO TÉCNICO PARA CADA CARNAVAL EN PARTICULAR TAMBIÉN FACULTANDO A PRESIDENTE MUNICIPAL LAS NEGOCIACIONES NECESARIAS CON LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS QUE PERMITEN EFECTUAR LOS EVENTOS EN MENCIÓN Y POR ÚLTIMO SE PRESENTA UNA RELACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS OBTENIDOS EN LA REALIZACIÓN DEL CARNAVAL 2017.

CON 09 (NUEVE) VOTOS A FAVOR Y 01 (UNO) EN CONTRA DEL REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIÉRREZ SE APRUEBA POR MAYORÍA LA RATIFICACIÓN DE ACTA I DE FECHA DE 21 DE OCTUBRE 2015, ACTA II DE FECHA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016 Y ACTA IV DE FECHA 14 DE JULIO DE 2017 DE LA COMISIÓN DE FIESTAS DE CARNAVAL.

*Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin:*  
A large blue circle with a dot inside.  
A blue oval with a vertical line through it.  
A signature that appears to be "Cesar Omar Reynoso".  
A signature that appears to be "Manrico Acuña".  
A signature that appears to be "Yessica Vargas".  
A signature that appears to be "Manrico Acuña".  
A signature that appears to be "Yessica Vargas".



**6.-AUTORIZACION DEL PLENO PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL A CONTRATAR LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN DE ESTUDIO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL NECESARIO PARA NUESTRO VERTEDERO MUNICIPAL**

-----EN EL USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE ESTAR AUTORIZADO PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA DE NOMBRE AESA PARA QUE REALICE EL DICTAMEN DE ESTUDIO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL NECESARIO PARA NUESTRO VERTEDERO MUNICIPAL DE ACUERDO A LAS NORMAS AMBIENTALES CON UN PRESUPUESTO DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N) MAS IVA, CABE MENCIONAR QUE ESTA EMPRESA QUERETANA ES QUIEN PRESENTARA LA MEJOR COTIZACIÓN DEL TRABAJO ANTES MENCIONADO, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO EL FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE PUEDA CONTRATAR CON LA EMPRESA DE NOMBRE AESA Y CON UN PRESUPUESTO \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N) MAS IVA PARA QUE REALICE EL DICTAMEN DE ESTUDIO SOBRE IMPACTO AMBIENTAL NECESARIO PARA NUESTRO VERTEDERO MUNICIPAL.

**7.-SOLICITUD DE SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO Y CAMBIO DE SEDE POR ESTA OCASIÓN CON MOTIVO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN.**

-----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE PROGRAMAR UNA FECHA PARA DAR A CONOCER EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MEDIANTE EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2017 DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN 2015-2018, UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO, DISCUTIDO Y AGOTADO EL PUNTO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO QUE SEA EL DÍA MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN PUNTO DE LAS 20:00 HORAS, LA FECHA PARA LLEVAR A CABO EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN 2015-2018, MEDIANTE SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO EN EL AUDITORIO "PEDRO RODRÍGUEZ LOMELÍ" DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.

**8. AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA ADQUISICIÓN DE CARPETAS MEDIANTE CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES EMPRESAS.**

-----SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL EL C. ESAU RUBEN PADILLA JIMÉNEZ EN EL CUAL SOLICITA AL PLENO LA NECESIDAD DE ADQUIRIR LA CANTIDAD DE 13000 FOLDERS TAMAÑO CARTA Y 10000 FOLDERS TAMAÑO OFICIO, CONSIDERANDO QUE CON ESTOS MONTOS SE CUBREN LAS NECESIDADES DE LAS DISTINTAS OFICINAS Y POR EL RESTO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, TAMBIÉN MENCIONA QUE ESTA DEPENDENCIA TOMO LA DECISIÓN DE RECIBIR LAS COTIZACIONES EN SOBRE CERRADO E INVITAR A LAS EMPRESAS LOCALES ANTES QUE A LAS DE FUERA LAMENTABLEMENTE SOLO RESPONDIÓ UNA DE ELLAS Y TRES DE LAS CIUDADES VECINAS. ENSEGUIDA EL SECRETARIO GENERAL LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIÉRREZ ABRE LOS SOBRES DE LAS DISTINTAS COTIZACIONES DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES



AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LVII

**JALOS** SOMOS  
TODOS  
2015 - 2018

Página 5 de 7

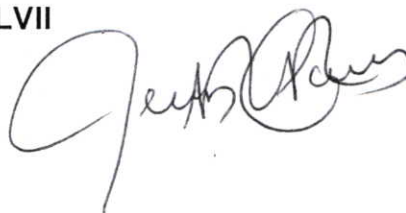
SIENDO EN PRIMER LUGAR LA COTIZACIÓN DE LA EMPRESA "GRAFICA POSITIVA" DE LA CIUDAD DE JALOSTOTITLAN. JALISCO SIENDO SU OFERTA POR LA CANTIDAD DE \$89,915.00, EN SEGUNDO LUGAR ABRE LA COTIZACIÓN DE LA EMPRESA "MEME" DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SIENDO SU OFERTA POR LA CANTIDAD DE \$99,300.00, EN TERCER LUGAR SE ABRE LA COTIZACIÓN DE LA EMPRESA "GLOBAL" DE LA CIUDAD DE ARANDAS, JALISCO SIENDO SU OFERTA POR LA CANTIDAD DE \$75,128.00, Y POR ÚLTIMO LA EMPRESA "IBIZA" DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO SU OFERTA POR LA CANTIDAD DE \$106,140.00, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO QUE SEA LA EMPRESA DE NOMBRE "GLOBAL" QUIEN PROVEA LA CANTIDAD DE 13000 FOLDERS TAMAÑO CARTA Y 10000 FOLDERS TAMAÑO OFICIO MEMBRETADOS Y POR UN COSTO \$75,128.00 (SETENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N).

**9.- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA FACULTAR A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA FIRMAR CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA REFERENTE A LA RECEPCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE TEOCALTITAN.**

----- AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL C. GUADALUPE ROMO ROMO, AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL EL P.T. JOSÉ DE JESUS GONZALEZ GUTIERREZ, DE IGUAL MODO AL SINDICO MUNICIPAL C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO Y SECRETARIO GENERAL LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIERREZ PARA GESTIONAR LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES Y LA FIRMA DEL CONVENIO ANTE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO Y QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N), ADQUIRIENDO EL COMPROMISO DE UTILIZAR LOS FONDOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL PROYECTO EN MENCIÓN Y EN CASO CONTRARIO SE AUTORIZA A QUE EL DESVIO DE FONDOS SE DESCUENTE DE LAS PARTIDAS ESTATALES. LOS FONDOS ANTES MENCIONADOS SE DEPOSITARÁN EN LA CUENTA BANCARIA EXCLUSIVA Y YA EXISTENTE A NOMBRE DE: MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, SITIO AQUEOLÓGICO". PARA LA QUINTA TEMPORADA 2017-2018 DE INVESTIGACIÓN, EXCAVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DENOMINADA TEOCALTITAN, UBICADA EN NUESTRO MUNICIPIO. SOLICITADO POR LA ARQUEÓLOGA MARISOL DEL CARMEN MONTEJANO ESQUIVIAS. ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO EL FACULTAR A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA FIRMAR CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA REFERENTE A LA RECEPCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE TEOCALTITAN.


**10.-SOLICITUD DE PRÉSTAMO POR PARTE DE LA ARQUEÓLOGA MARISOL DEL CARMEN MONTEJANO ESQUIVIAS.**

-----SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA ENCARGADA DEL PROYECTO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO MARISOL DEL CARMEN MONTEJANO ESQUIVIAS EN EL CUAL EXPONE AL PLENO LA NECESIDAD DE SOLICITUD DE PRÉSTAMO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N) EN VIRTUD DE HABERSE AGOTADO LOS RECURSOS QUE ESTE AYUNTAMIENTO HABÍA FACILITADO A TITULO DE PRÉSTAMO Y POR LA CANTIDAD DE \$300,000.00,



PARA CONTINUAR CON EL PROYECTO DEL SITIO ARQUEOLÓGICO EN TEOCALTITAN DE GUADALUPE, OFRECIENDO QUE UNA VEZ INGRESADO EL RECURSO MENCIONADO EN EL PUNTO NÚMERO 09 DE ESTA MISMA ACTA, EL MUNICIPIO RECUPERE LOS MONTOS PRESTADOS A LA ENCARGADA DE ESTE PROYECTO, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO Y AGOTADO EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO QUE SEA EL P.T JOSE DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL QUIEN MINISTRE Y REGULE EL PRÉSTAMO SOLICITADO POR LA ARQUEÓLOGA MARISOL DEL CARMEN MONTEJANO ESQUIVIAS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N).

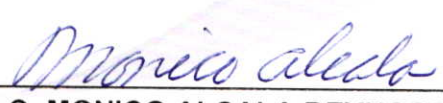
-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:39 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.




\_\_\_\_\_  
C. GUADALUPE ROMO ROMO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.  
SÍNDICO

\_\_\_\_\_  
C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.  
REGIDOR



\_\_\_\_\_  
C. MONICO ALCALA REYNOSO.  
REGIDOR



\_\_\_\_\_  
C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.  
REGIDOR

Yessica Vargas C.



AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA LVII



Página 7 de 7

C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ  
REGIDOR

C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO.  
REGIDOR

MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ  
REGIDOR

MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.  
REGIDOR

LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.  
REGIDOR

LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIERREZ.  
SECRETARIO